

CONVOCATORIA PÚBLICA BIENESTAR UNIVERSITARIO

APOYO ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL. No. 1 2024-1S

12 de marzo de 2024

A través de la cual se convoca a los estudiantes de pregrado del Programa Admisión Especial con Enfoque Territorial (PAET) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia a postularse como beneficiarios del apoyo de transporte estudiantil reglamentado por los Acuerdos 04 de 2014 y 03 de 2022 del Consejo de Bienestar Universitario.

OBJETIVO

Otorgar un apoyo alimentario que consiste en un almuerzo diario por cinco (5) días a la semana, para los estudiantes de pregrado pertenecientes al programa PAET de la Sede Amazonia matriculados en el periodo académico 2024-1S. Se encuentran disponibles cuarenta (40) cupos ofertados para este apoyo.

Este apoyo corresponde al Programa de Gestión para el Transporte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de Bienestar Universitario Sede Amazonia

1. DEFINICIONES:

Pre-adjudicado: Estudiante aspirante a un apoyo socioeconómico, que obtiene un puntaje a través del Instrumento de Valoración Socioeconómica IVSE, que lo ubica dentro de los cupos disponibles para recibir el apoyo.

Formalizado: Es la aceptación por parte de los estudiantes pre- adjudicados del compromiso ético, que consiste en asumir los valores institucionales y demás trámites establecidos.

Adjudicado: Estudiante que una vez realizado el proceso de formalización se hace beneficiario del apoyo, a través del acto administrativo que expide el Director de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces.

Universidad
Nacional
de Colombia

2. LISTADO DE ADJUDICADOS

DOCUMENTO	ESTADO	CALIFICACIÓN
1006906657	Adjudicado	1,7
1122268845	Adjudicado	2
1006964020	Adjudicado	2
1006731829	Adjudicado	2,55
1121200732	Adjudicado	4
1121000259	Adjudicado	4
1006784580	Adjudicado	4
1121000129	Adjudicado	5
1124292227	Adjudicado	5
1121200987	Adjudicado	6
1121203649	Adjudicado	6
1123205459	Adjudicado	6
1121201273	Adjudicado	6
1121201663	Adjudicado	6,8
1121198848	Adjudicado	7
1006841772	Adjudicado	7
1121447342	Adjudicado	7
1013622839	Adjudicado	7
1122266946	Adjudicado	7
1024490920	Adjudicado	7,65
1121447063	Adjudicado	8
1123180141	Adjudicado	9
1120046047	Adjudicado	9,35
1121201781	Adjudicado	10
1193313004	Adjudicado	10
1120841196	Adjudicado	11
1121447352	Adjudicado	13
1006784401	Adjudicado	14
1006731765	Adjudicado	16
1122782401	Adjudicado	16
1121196821	Adjudicado	16
1121201099	Adjudicado	18
1121446268	Adjudicado	21
1018409591	Adjudicado	30
1122269520	Adjudicado	35
1126448762	Adjudicado	35
1121446342	Adjudicado	37

3. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Fecha de publicación de listado de pre adjudicados	06 de marzo de 2024
Fecha inicial de período de reclamaciones	07 de marzo de 2024
Fecha final de período de reclamaciones	07 de marzo de 2024
Fecha inicial de formalización	08 de marzo de 2024
Fecha final de formalización	09 de marzo de 2024
Listado definitivo de beneficiarios	11 de marzo de 2024

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 11, 12 y 13 del Acuerdo 04 de 2014 y con el fin de motivar la responsabilidad social como parte del proceso de formación integral, los estudiantes beneficiarios de los apoyos socioeconómicos, **realizarán durante el transcurso del período académico 16 horas de una o varias actividades de corresponsabilidad.**

NOTA: Para mayor información, para resolver las inquietudes que se tengan, o en caso de presentar inconvenientes con la plataforma SIBU, por favor enviar un correo electrónico a gfsebienes_ama@unal.edu.co, con copia a bienestar_let@unal.edu.co.

Cordialmente,
LILIANA LÓPEZ
Profesional de apoyo a la coordinación de Bienestar Universitario
Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia